

INFORME DE GESTION – CUOTA 03
Contrato de Prestación de Servicios
No.4162.010.26.1.2198-2024.
FECHA: 23/12/ 2024

CONTRATISTA: MAURICIO ANDRES BENITEZ
DEPENDENCIA: SUBSECRETARIA DE FOMENTO
SUPERVISOR: TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA

Por medio del presente entrego informe de Gestión de las actividades realizadas en la SDR
– DEPENDENCIA SUBSECRETARIA DE FOMENTO, como parte de la ejecución del
contrato: No.4162.010.26.1.2198-2024

Cuota TRES:

1. Apoyar la ejecución de las jornadas y eventos realizados en campo, para la intervención con los diferentes tipos de población que maneja el proyecto.

-Realicé visitas a los monitores en los escenarios deportivos utilizados para el buen desarrollo de nuestro programa deporvida

2. Brindar apoyo en las actividades operativas, logísticas o asistenciales de carácter misional de la Secretaría de Deporte y Recreación.

-Asistí a mesa de trabajo con los líderes del programa para un mejor manejo y desarrollo de formatos con el fin de buscar mejoras que beneficien al programa deporvida en cuanto a revisión y entrega de estos.

3. Apoyar el seguimiento y control de las actividades en campo, según las líneas estratégicas del proyecto, realizando desplazamientos a los diferentes escenarios deportivos utilizados, así como en las acciones documentales y digitales relacionadas con los beneficiarios del programa.

-Apoyé a la realización de la articulación de presidentes de la comuna 20, gestores de escenario, coordinador de territorio tios y formadores del programa.

4. Apoyar con la convocatoria y asistencia a reuniones requeridas por el Programa y las propias del cargo.

-Asistí a capacitación para inducción y tratar temas relacionados al proceso de iniciación al programa de la subsecretaria

MEDIOS DE VERIFICACIÓN

LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRA EN EL SIGUIENTE LINK

https://drive.google.com/drive/folders/1fZcarlpjD7n7WRFPDr7YTSdRK4BWw2-A?usp=drive_link

A handwritten signature in brown ink, featuring a large, stylized 'B' and 'M' intertwined.

MAURICIO ANDRES BENITEZ
C.C 14.608.250 DE CALI.